

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA NÚMERO <u>UNO (01)</u> DE LA <u>PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA</u> DE <u>2017</u> SESIÓN <u>CONSTITUCIONAL</u> DEL DÍA <u>LUNES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO</u> DE <u>2017</u> PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA: <u>LUCÍA MEDINA SÁNCHEZ DE MEJÍA</u> SECRETARIOS DIPUTADOS: <u>JUAN JULIO CAMPOS VENTURA Y ÁNGELA POZO</u>

### ÍNDICE GENERAL

<u>ASUNTO</u> <u>PÁGINA</u>
1. Comprobación del cuórum y presentación de excusas2
Asistencia
Ausentes con excusa
Ausentes sin excusa
Apertura de sesión4
2. Instalación de la Cámara de Diputados en su Primera Legislatura Ordinaria del año 2017 (Art.89 de la Constitución de la República)
Diputada presidenta4
3. Conformación de las comisiones que recibirán al ciudadano Presidente de la República licenciado Danilo Medina Sánchez, quien de acuerdo al mandato constitucional presentará ante el Congreso Nacional las memorias de los ministerios y rendirá cuentas de su gestión, correspondiente al año 2016
Comisión de diputados designada para recibir al excelentísimo señor Presidente de la República licenciado Danilo Medina Sánchez, en la explanada frontal del edificio del Congreso Nacional
Comisión de diputados conformada para recibir al excelentísimo señor Presidente de la República licenciado Danilo Medina Sánchez, en la segunda planta del edificio del Congreso Nacional
Comisión de diputados designada para depositar una ofrenda floral en el Altar de la Patria5
Diputada presidenta5
Cierre de sesión6
Firmas6
Certificación de fidelidad6



## CÁMARA DE DIPUTADOS

### ACTA NO. 01 DEL LUNES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2017, PÁGINA NO. 2 DE 6

#### 1. Comprobación del cuórum y presentación de excusas.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día lunes veintisiete (27) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), siendo las ocho horas y cuarenta y ocho minutos (8:48) de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados del Palacio del Congreso Nacional, sito en el Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, los señores diputados: Lucía Medina Sánchez de Mejía, Lupe Núñez Rosario, Juan Julio Campos Ventura, Ángela Pozo, Sandra Herminia Abinader Suero de Prieto, Ana Adalgisa del Carmen Abreu Polanco, Rafael Leonidas Abreu Valdez, Lucía Argentina Alba López, Rafaela Alburquerque de González, Olfalida Almonte Santos, Carlos Alberto Amarante García, Rafael Ernesto Arias Ramírez, Wellington Amín Arnaud Bisonó, Elías Báez de los Santos, Manuel Elpidio Báez Mejía, Ana Emilia Báez Santana, Wandy Modesto Batista Gómez, Francisco Arturo Bautista Medina, Andrés Enmanuel Bautista Taveras, Roberto Arturo Berroa Espaillat, Víctor Orlando Bisonó Haza, Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, Julio Alberto Brito Peña, Inés Xiomara Bryan Casey, Ramón Antonio Bueno Patiño, Agustín Burgos Tejada, Olmedo Caba Romano, Mirian Altagracia Cabral Pérez, Ramón Antonio Cabrera Cabrera, Guido Cabrera Martínez, Radhamés Camacho Cuevas, Ramón Noé Camacho Santos, Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano, Félix Antonio Castillo Rodríguez, Josefa Aquilina Castillo Rodríguez, Máximo Castro, Antonio Bernabel Colón, Juan Andrés Comprés Brito, Ricardo de Jesús Contreras Medina, José Luis Cosme Mercedes, Rafael Tobías Crespo Pérez, Marcos Genaro Cross Sánchez, Víctor José D'Aza Tineo, Ysabel de la Cruz Javier, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Elsa Argentina de León Abreu de Flanagan, Ricardo de los Santos Polanco, Omar Eugenio de Marchena González, Pedro Enrique de Óleo Veras, Fidelio Arturo Despradel Roque, Amado Antonio Díaz Jiménez, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Lía Ynocencia Díaz Santana, Manuel Antonio Díaz Santos, Ceila Licelot Encarnación Minyety de Peña, Nidio Encarnación Santiago, Miguel Eduardo Espinal Muñoz, Manuel Orlando Espinosa Medina, José Antonio Fabián Beltré, Víctor Manuel Fadul Lantigua, Héctor Darío Féliz Féliz, Graciela Fermín Nuesí, María Mercedes Fernández Cruz, Manuel Miguel Florián Terrero, Radhamés Fortuna Sánchez, Hugo Fernelis Fortuna Tejeda, Julito Fulcar Encarnación, Elvin Antonio Fulgencio, María Glotirde Gallard, Carlos María García Gómez, José Rafael García Mercedes, Rosa Hilda Genao Díaz, Rogelio Alfonso Genao Lanza, César Enrique Gómez Segura, Besaida Mercedes González de López, Altagracia Mercedes González González, José Altagracia González Sánchez, Carlos Marién Elías Guzmán, Rosa Iris Guzmán Rodríguez, Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez de Batista, Luis Manuel Henríquez Beato, David Herrera Díaz, Eduardo Hidalgo Abreu, Rudy Melanio Hidalgo Báez, Mario José Esteban Hidalgo Beato, Miguel Ángel Jazmín de la Cruz, Alejandro Jerez Espinal, Tulio Jiménez Díaz, Alexis Isaac Jiménez González, Eduard Jorge Gómez, José Felipe La Luz Núñez, Melvin Alexis Lara Melo, Francisco Liranzo, Nicolás Tolentino López Mercado, Napoleón López Rodríguez, Virginia Mónica Lorenzo Núñez, Rubén Darío Luna Martínez,



# CÁMARA DE DIPUTADOS

#### ACTA NO. 01 DEL LUNES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2017, PÁGINA NO. 3 DE 6

Juan Maldonado Castro, Rubén Darío Maldonado Díaz, Francisco Antonio Mancebo Melo, María Josefina Marmolejos Marmolejos de Cabrera, Jesús Martínez Alberti, Demóstenes Willian Martínez Hernández, Orlando Antonio Martínez Peña, Francisco Antonio Matos Mancebo, Aciris Milcíades Medina Báez, Noris Elizabeth Medina Medina, Juan Agustín Medina Santos, Rafael Méndez, Rudy María Méndez, Henry Modesto Merán Gil, Jacqueline Montero, Mariano Montero Vallejo, José Ernesto Morel Santana, Gilda Mercedes Moronta Guzmán, Sergio Moya de la Cruz, Néstor Juan Muñoz Rosado, Miladys F del Rosario Núñez Pantaleón, Ramón Dilepcio Núñez Pérez, Ángel Ovelio Ogando Díaz, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Ysabel Jacqueline Ortiz Flores, Alfredo Pacheco Osoria, Catalina Paredes Pinales, Francisco Javier Paulino, Ana María Peña Raposo, Franklin Ysaías Peña Villalona, Plutarco Pérez, Roberto Pérez Lebrón, Adalgisa Fátima Pujols, Juan Carlos Quiñones Minaya, Santo Ynilcio Ramírez Bethancourt, Getrude Ramírez Cabral, Gregorio Reyes Castillo, Gloria Roely Reyes Gómez, Karen Lisbeth Ricardo Corniel, Ivannia Rivera Núñez, Afif Nazario Rizek Camilo, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Alfredo Antonio Rodríguez Azcona, Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, José Ulises Rodríguez Guzmán, Jean Luis Rodríguez Jiménez, José Luis Rodríguez Hiciano, Franklin Martín Romero Morillo, José Isidro Rosario Vásquez, Fausto Ramón Ruiz Valdez, Yomary Altagracia Saldaña Payano, Gustavo Antonio Sánchez García, María Cleofia Sánchez Lora, Hamlet Amado Sánchez Melo, Ronald José Sánchez Nolasco, Pablo Inocencio Santana Díaz, Fidel Ernesto Santana Mejía, José Francisco Santana Suriel, Nancy Altagracia Santos Peralta, Francisco Antonio Santos Sosa, Aquilino Serrata Uceta, Elías Rafael Serulle Tavárez, Víctor Valdemar Suárez Díaz, Juan Suazo Marte, Miledys Suero Rodríguez, Levis Suriel Gómez, Antonia Suriel Mata, Josefina Tamárez, Milna Margarita Tejada, Luis Alberto Tejeda Pimentel, Israel Terrero Vólquez, Pedro Antonio Tineo Núñez, Luis Antonio Vargas Ramírez, Damarys Vásquez Castillo, Juana Mercedes Vicente Moronta de Rodríguez y Darío de Jesús Zapata Estévez.

AUSENTES CON EXCUSA: Bernardo Alemán Rodríguez, Domingo Enrique Barett, Manuel Andrés Bernard, Pedro Tomás Botello Solimán, Domingo Eusebio de León Mascaró, Héctor Ramón Peguero Maldonado, Faride Virginia Raful Soriano, Ramón Alfredo Reyes Estévez y Luis Rafael Sánchez Rosario, Ramón Francisco Toribio.

AUSENTES SIN EXCUSA: Pedro Billilo Mota, Víctor Enrique Mencía García, Miguel Ángel Peguero Méndez, Aridio Antonio Reyes, Pedro Juan Rodríguez Meléndez y Manuel Sánchez Suazo.

\_\_\_\_\_



#### ACTA NO. 01 DEL LUNES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2017, PÁGINA NO. 4 DE 6

Comprobado el cuórum reglamentario, la diputada presidenta declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión constitucional, ordinaria, número uno (01) del día de hoy, lunes veintisiete (27) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), en su Primera Legislatura Ordinaria de dos mil diecisiete (2017).

\_\_\_\_\_

2. Instalación de la Cámara de Diputados en su Primera Legislatura Ordinaria del año 2017 (Art.89 de la Constitución de la República).

Manifestó la diputada presidenta: "Las Cámaras del Congreso Nacional se reúnen en esta fecha, por mandato constitucional, para iniciar los trabajos de la Primera Legislatura Ordinaria de este año. Por cuanto, de conformidad con el artículo 89 de la Constitución de la República, quedan iniciadas las labores correspondientes a la Primera Legislatura Ordinaria del año dos mil diecisiete (2017). Vamos a leer los nombres de los diputados que han presentado excusa en el día de hoy: Héctor Ramón Peguero Maldonado, Ramón Alfredo Reyes Estévez y Bernardo Alemán Rodríguez. Hoy, además, hemos sido convocados, conforme al artículo 128 de la Constitución, para, en Reunión Conjunta de las Cámaras Legislativas, recibir la rendición de cuentas del Presidente de la República en el salón de la Asamblea Nacional, lo cual sucederá dentro de unos minutos".

3. Conformación de las comisiones que recibirán al ciudadano Presidente de la República licenciado Danilo Medina Sánchez, quien de acuerdo al mandato constitucional presentará ante el Congreso Nacional las Memorias de los ministerios y rendirá cuentas de su gestión, correspondiente al año 2016.

La Comisión de diputados designada para recibir al Excelentísimo señor Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, en la explanada frontal del edificio del Congreso Nacional, quedó conformada de la siguiente manera:

Diputado Lupe Núñez Rosario
Diputado Gustavo Antonio Sánchez García
Diputado Alfredo Pacheco Osoria
Diputado José Altagracia González Sánchez
Diputado Máximo Castro
Diputado Miguel Ángel Peguero Méndez
Diputado Fidel Ernesto Santana Mejía
Diputada Rosa Iris Guzmán Rodríguez
Diputado Guido Cabrera Martínez



### ACTA NO. 01 DEL LUNES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2017, PÁGINA NO. 5 DE 6

La Comisión de diputados conformada para recibir al excelentísimo señor Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, en la segunda planta del edificio del Congreso Nacional, estuvo integrada por:

Diputada Rafaela Alburquerque de González
Diputado Radhamés Camacho Cuevas
Diputada Mirian Altagracia Cabral Pérez
Diputada María Cleofia Sánchez Lora
Diputado David Herrera Díaz
Diputado Víctor Orlando Bisonó Haza
Diputado José Ulises Rodríguez Guzmán

La Comisión de diputados designada para depositar una ofrenda floral en el Altar de la Patria, quedó compuesta de la forma siguiente:

Diputado Lupe Núñez Rosario
Diputada Ángela Pozo
Diputado Juan Julio Campos Ventura
Diputada Gloria Roely Reyes Gómez
Diputada Lucía Argentina Alba López

Tras anunciar las comisiones precedentes, la diputada presidenta manifestó: "Quiero informarles que esta semana no haremos convocatoria formal a sesión. Mañana lo dejaremos para que los bloques, a través de sus voceros, puedan ponerse al día en los trabajos de esta honorable Cámara de Diputados. El próximo miércoles primero (1°) de marzo tendremos aquí, en horario puntual de las nueve (9:00) de la mañana, como invitado especial, para dictar una conferencia-charla magistral, sobre 'Leyes de Igualdad y Desafios Legislativos', al señor Antonio Hernando Vera, vocero de los diputados del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), y también diputado por Madrid, desde el año 2004 hasta la actualidad. Los miembros de la comisión que tiene que ver con este tema están haciendo las coordinaciones de lugar, concomitantemente con nosotros. Ahora pasaremos al Salón de la Asamblea Nacional para recibir al Presidente de la República".

\_\_\_\_\_



## ACTA NO. 01 DEL LUNES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2017, PÁGINA NO. 6 DE 6

Siendo las ocho horas y cincuenta y seis minutos (8:56) de la r	mañana, la diputada presidenta levantó esta sesión
convocada en virtud del mandato constitucional y anunció que se co	onvocaría a sesión, oportunamente, por la prensa.
En fe de lo cual se redacta la presente acta, la que después de	ser leída, aprobada y rubricada, firman la diputada
presidenta y los diputados secretarios, quienes certifican.	
LUCÍA MEDINA SÁNCHE PRESIDENTA	
	(NGDL) POGO
JUAN JULIO CAMPOS VENTURA SECRETARIO	ÁNGELA POZO SECRETARIA
Nos, Francisca Ivonny Mota Del Jesús, directora, Janeida Koverca	Rodríguez Brea, relatora-taquígrafa-parlamentaria, y
Juan Bueno Holguín Cáceres, corrector, de la Dirección de Elab	boración de Actas de Sesiones, certificamos que la
presente acta número uno (01), de la Primera Legislatura Oro	dinaria del año dos mil diecisiete (2017), es una
transcripción fiel y conforme a lo acontecido en el curso de la	sesión ordinaria, convocada en virtud del mandato
constitucional, celebrada el día lunes veintisiete (27) del mes de feb	orero del año dos mil diecisiete (2017).
Francisca Ivonny Mota Directora Elaboración de Act	
Janeida Koverca Rodríg Relatora-Taquígrafa Par	
Juan Bueno Holguín C Corrector	



### ACTA NO. 01 DEL LUNES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2017, PÁGINA NO. 7 DE 6